

Rut : 60.511.102-5
Dirección Demandante : O Higgins 667 Piso 2 Of. 1
Teléfono : 56-9-45533008

Demandante : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO
Unidad de Compra : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO
Fecha Envío OC. : 27-09-2023 18:33:16
Estado : Aceptada
Número Licitación : 1515-18-LE23

ORDEN DE COMPRA N°: 1515-312-SE23

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD AUTOMOTRIZ MACKENNA LIMITADA
RUT : 76.013.794-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CFCAS ARRIENDO VEHICULO SAMORE DESDE 1515-18-LE23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O Higgins 667 Piso 2 Of. 1 Osorno Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Km. 95, Ruta CH-215, comuna Puyehue. Puyehue Región de los Lagos
Prov. Osorno

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111808	Arriendo de vehículos	1 Unidad	1 Camioneta Tracción 4x4, Combustible Diesel, Turbocompresor, Transmisión Manual, Cilindrada 2400 cc o superior, Cabina Doble, Velocidades 6 + retroceso, Aire acondicionado, Neblineros Sensor de retroceso, Neumáticos para nieve, Sistema de enganche de car	ARRIENDO CAMIONETA MT 4X4 POR 3 MESES PATENTE RTSP38	2.670.000,00	0,00	0,00	2.670.000

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	2.670.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	2.670.000
19% IVA	\$	507.300
Total	\$	3.177.300

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 687 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 687

Observaciones:

ARRIENDO VEHICULO PARA COMPLEJO FRONTERIZO SAMORE DESDE 1515-18-LE23

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>